



MAR DEL PLATA, 11 JUN 2018

VISTO el expediente N° 7-0993/16, por el cual se tramitó la planta docente del Departamento de Lenguas Modernas, correspondiente al Ciclo Académico 2017, y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 4690/17, se aprueba la referida propuesta.

Que, a fojas 103, la Dirección del Departamento de Lenguas Modernas aclara las funciones de gestión, como Secretaria del Departamento, que desempeña la Profesora Gabriela Elena Bilevich, como extensión de funciones de su cargo de Profesor Adjunto Regular (Ordenanza de Consejo Académico N° 5104/17), a partir del 1° de diciembre de 2017.

Que, a fojas 104 vuelta, obra el informe producido por el Departamento de Lenguas Modernas, sobre la situación de revista de la mencionada docente.

Que, a fojas 106, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 02, de fecha 28 de marzo de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que, a partir del 1° de diciembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, la Profesora Gabriela Elena BILEVICH (clase 1963 – DNI N° 16.195.190 – CUIL N° 27-16195190-6), desempeñó funciones de gestión como Secretaria del Departamento de Lenguas Modernas, como extensión de su cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con dedicación exclusiva (Ordenanza de Consejo Académico N° 5104/17), y fueron renovadas para el Ciclo Lectivo 2018, a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 0166/18, con la aprobación de este cuerpo.

ARTÍCULO 2°.- Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

418



Esp. Gladys Noemi Cañueto
SECRETARIA DE LINGÜÍSTICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES